



EXPEDIENTE: **SE.26/2023 SARA-PRTR**

**CONTRATO DE SERVICIO: "INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TESTEO DE TECNOLOGÍAS B5G/6G DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA "TECHNOLOGY CONSULTANCY" DE SOLUCIONES DE GESTIÓN DE RED EN EL MARCO DEL PROYECTO COORDINADO "MAORI MASSIVE AI FOR THE OPEN RADIO B5G/6G NETWORK" (MAORI INTELIGENCIA ARTIFICIAL MASIVA PARA LA RED OPEN RADIO B5G/6G) Y, EN CONCRETO, LOS SUBPROYECTOS MAORI 3 Y MAORI 4, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO CON FONDOS NEXTGENERATIONEU."**

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 220.000,00 € IVA excluido

VALOR ESTIMADO: 220.000,00 € IVA excluido

PLAZO DE EJECUCION: desde la formalización del contrato hasta la fecha límite de 31 de diciembre de 2024

En virtud de lo establecido en el art. 28 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, emitida la correspondiente Memoria Justificativa donde se justifica la necesidad e idoneidad del contrato de referencia a petición de Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y considerando que la Universidad de Málaga necesita contratar la prestación de servicios de Investigación, Desarrollo y Testeo de tecnologías b5G/6G desde la perspectiva de una "Technology Consultancy" de soluciones de gestión de red en el marco del proyecto coordinado "MAORI Massive AI for the Open Radio b5G/6G network" (MAORI Inteligencia Artificial masiva para la red Open Radio B5G/6G) y, en concreto, los subproyectos MAORI 3 y MAORI 4, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado con fondos NextGenerationEU., **este Rectorado una vez valorado todos los argumentos expuestos ha decidido a tenor de lo dispuesto en el art. 116 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público disponer el inicio del correspondiente expediente de contratación.**

EL RECTOR, José Ángel Narváez Bueno



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-03db-b757-3b36-01ef-648d-a294-e2e6-5212

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 03/11/2023 08:35 |

